

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9819** *HIJOS DE SABINO SANTOS, S.A.*

Anuncio de reducción de capital.

A los efectos de que los acreedores puedan ejercitar su derecho de oposición conforme a lo establecido en el artículo 356 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo de reducir el capital de la sociedad como consecuencia del derecho de separación ejercitado por un socio, que conllevará el desembolso de 3.313.253 euros, correspondientes al valor razonable de sus 22 acciones, y a la correspondiente reducción del capital social por importe de 662.650,56 euros quedando fijado dicho capital social en 9.337.348,80 euros, dividido en 310 acciones, de igual clase, de 30.120,48 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 30 de noviembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170087836-1